

El Tribunal Constitucional de República Dominicana publica su Anuario 2019 en honor a Rosa Duarte y las hermanas Mirabal

El Tribunal Constitucional de República Dominicana ha publicado su Anuario 2019, una edición en honor a Rosa Duarte – con ocasión del bicentenario de su nacimiento- y a las hermanas Mirabal, que fueron asesinadas hace 60 años.

En el acto de presentación oficial, el **Presidente Milton Ray Guevara**, ha señalado que Rosa Duarte y las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal son ejemplo de entrega por la patria, por los valores democráticos y por la grandeza de la República Dominicana, y reflejan el sentido profundo del Tribunal Constitucional de seguir valorando lo que representa la mujer para el país.

“Es una gran ocasión para reconocer las sendas expresiones del valor, la grandeza y el patriotismo de la mujer dominicana y es un verdadero privilegio que este anuario se ponga en circulación después de que el Poder Ejecutivo emitiera el decreto que ordena colocar un cenotafio en el Panteón Nacional en recuerdo a los restos de Rosa Duarte”, ha apuntado Ray Guevara, quien también ha liderado el consejo editorial del anuario.

Asimismo, el presidente ha explicado que la publicación es “**un instrumento de conocimiento jurídico y de conocimiento patrio**”, pues no solo recopila las actividades del Tribunal y su rendición de cuentas en el 2019, sino que también presenta importantes contribuciones académicas de distinguidos juristas nacionales e internacionales.

El acto de presentación, que ha sido celebrado virtualmente y transmitido en vivo a través de diferentes plataformas digitales, ha contado con la participación de miembros de la comunidad jurídica y familiares de las hermanas Mirabal.

El **Anuario 2019** es un resumen de la actividad del Tribunal durante el pasado año, que incluye el discurso pronunciado por el magistrado Ray Guevara en la audiencia solemne de rendición de cuentas 2019, una recopilación de importantes decisiones tomadas por el Pleno de jueces constitucionales y un resumen de las noticias más destacadas en el pasado año. Además, publica la Ley 192-19 sobre Protección de la Imagen, Honor e Intimidación Familiar Vinculados a Personas Fallecidas y Accidentadas.

En su **sección histórica**, presenta el trabajo de Cristina Aguiar, exembajadora dominicana ante la ONU, titulado “*La participación política de la mujer dominicana, de Rosa Duarte a las hermanas Mirabal: el rescate de las heroínas perdidas*”. En su **sección de doctrina constitucional** incluye ensayos de derecho escritos por los magistrados del Tribunal Constitucional, Alba Luisa Beard Marcos y Miguel Valera Montero; la magistrada Wendy Martínez Mejía, jueza presidente Primera Sala y sustituta de presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, y el jurista Rey Fernández Liranzo.

También presenta trabajos de los juristas Enrique Fernández Masiá, profesor titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Castilla-La Mancha y del consultor jurídico peruano Jorge Isaac Torres Manrique.

El consejo editorial del Anuario 2019 está integrado por el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara y los jueces del órgano jurisdiccional Ana Isabel Bonilla, Domingo Gil y Miguel Aníbal Valera.

También por los magistrados Wendy S. Martínez Mejía, jueza presidente de la Primera Sala y sustituta de presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional; Bernabel Moricete, juez presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega; Claudio Aníbal Medrano, juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, y Miguelina Ureña, jueza de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Integran también el consejo el doctor Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del TC; el doctor Adriano Miguel Tejada, editor, y la licenciada Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional del TC.